

**AL C. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.
PRÓXIMO PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

**AL C. SENADOR LIC. JOEL AYALA ALMEIDA.
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL
ESTADO.**

**A NUESTROS COMPAÑEROS TRABAJADORES QUE INTEGRAN EL SINDICATO NACIONAL DE
TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.**

**A LOS DIRIGENTES Y TRABAJADORES DE LOS SINDICATOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE NUESTRO PAÍS, MIEMBROS DE LA F.S.T.S.E.
A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL.**

EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, REPRESENTANTE DEL INTERÉS
PROFESIONAL Y DERECHOS LABORALES COLECTIVOS DE SUS AGREMIADOS EN TODO EL
TERRITORIO NACIONAL, SE PERMITE EXPONER LO SIGUIENTE:

COMO ORGANISMO COLECTIVO VIGILANTE DE LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES QUE
REPRESENTAMOS, HEMOS ESTADO ATENTOS DE LOS ACONTECIMIENTOS QUE INFLUYEN
EN LA VIDA PÚBLICA DE LA NACIÓN, SOBRE TODO SI LOS MISMOS PUEDEN IMPACTAR EN
LA ESFERA DE LOS INTERESES PARTICULARES Y COLECTIVOS DE NUESTRA ORGANIZACIÓN.

DE IGUAL MANERA, HEMOS ESTADO ATENTOS DE LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES
VERTIDAS POR EL LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, DESDE LA ETAPA MISMA DE LA
CAMPAÑA QUE DESPLEGÓ PARA CONSEGUIR EL APOYO DE LA CIUDADANÍA; Y DE MANERA
PARTICULAR, DE LOS PROYECTOS QUE HA MANIFESTADO HABRÁ DE REALIZAR DURANTE
SU GESTIÓN COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

DENTRO DE DICHS PROPÓSITOS, A LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT), NOS HA LLAMADO LA ATENCIÓN UN
TEMA QUE PUEDE AFECTARNOS DE MANERA MUY SENSIBLE, QUE ES EL RELATIVO A LA
LLAMADA DESCENTRALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

LAS ANUNCIADAS REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, SEGÚN SE HA ANUNCIADO, TIENEN PREVISTA LA RE UBICACIÓN DE DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES FEDERALES FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA UBICARSE EN PUNTOS DIVERSOS Y DISTANTES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.

SOBRE ESE PARTICULAR, EN PRIMER LUGAR, DE MANERA RESPETUOSA, PERO ENÉRGICA, MANIFESTAMOS QUE A NUESTRO JUICIO UNA MEDIDA TAN RADICAL COMO LA QUE SE PRETENDE LLEVAR A CABO EN EL ÁMBITO DEL SERVICIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, DEBIÓ HABER SIDO CUIDADOSAMENTE PLANEADA POR EXPERTOS EN LA MATERIA.

ADEMÁS, ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE DURANTE TODA LA VIDA INSTITUCIONAL DE LA SEMARNAT, TODOS QUIENES PRESTAMOS SERVICIOS A LA NACIÓN EN ESA DEPENDENCIA, HEMOS ACREDITADO, A LO LARGO DEL TIEMPO, UN ELEVADO Y COMPROMETIDO SENTIDO INSTITUCIONAL PARA CUMPLIR CON LAS FINALIDADES DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA.

PESE A ELLO; Y A QUE SOMOS UNA PARTE MUY IMPORTANTE DE LA RELACIÓN DE SERVICIO QUE EXISTE ENTRE LA DEPENDENCIA FEDERAL Y QUIENES DESEMPEÑAMOS MATERIALMENTE LAS ACTIVIDADES, NO HEMOS SIDO INFORMADOS DE LOS ALCANCES DE ESE PROYECTO DE DESCENTRALIZACIÓN TAN TRASCENDENTE COMO EL QUE SE HA ANUNCIADO, Y DEL QUE SÓLO HEMOS TENIDO NOTICIA A TRAVÉS DE LAS PUBLICACIONES EN LOS MEDIOS.

HEMOS SIDO ENTONCES, SIN EL MENOR RESPETO, DESESTIMADOS COMO PARTE NECESARIA A CONSIDERAR EN UN PROYECTO DE ESTA ENVERGADURA. EN VIRTUD DE ELLO, EXPRESAMOS NUESTRO MÁS FIRME Y CATEGÓRICO RECHAZO A LA DESENTRALIZACIÓN POR LOS INDUDABLES GRADOS DE AFECTACIÓN QUE IMPLICAN PARA NUESTROS COMPAÑEROS TRABAJADORES DEL PAÍS YA QUE TRADUCEN UN GRAVE Y GRAN PERJUICIO PARA ELLOS Y SUS FAMILIAS.

ES INCUESTIONABLE QUE LA TRANSFERENCIA DE LA SEMARNAT, DE LA CIUDAD DE MÉXICO A OTRA LOCALIDAD, IMPLICARÍA, EN PRINCIPIO, LA IMPERIOSA NECESIDAD DE QUE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS RECEPTORAS CUENTEN CON LA INFRAESTRUCTURA HABITACIONAL, EDUCATIVA, DE SALUD, TRANSPORTE Y ESPARCIMIENTO ENTRE OTRAS, PARA HACER VIABLE DICHO PROYECTO.

CONSIDERAMOS DE LA MAYOR TRASCENDENCIA QUE SE NOS ACLARE BAJO QUÉ CONDICIONES SE LLEVARÍAN A CABO LOS TRASLADOS, DADAS LAS MUY VARIABLES CIRCUNSTANCIAS DE LOS DISTINTOS TRABAJADORES QUE FORMAN NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL.

ES CONVENIENTE QUE SE TOMA EN CUENTA, QUE LA MAYOR PARTE DE LOS TRABAJADORES CUENTAN EN LA ACTUALIDAD CON UN CRÉDITO HIPOTECARIO, MISMO QUE ESTÁN AMORTIZANDO DE ACUERDO A SU NIVEL DE PERCEPCIONES ACTUALES, SITUACIÓN QUE LES IMPEDIRÍA PAGAR OTRO, EN EL SUPUESTO DE QUE SE LES CONCEDIERA OTRO PARA SU NUEVA VIVIENDA.

SON MUCHOS LOS CASOS EN LOS QUE AMBOS CÓNYUGES TRABAJAN EN EL GOBIERNO FEDERAL, EN DEPENDENCIAS O ENTIDADES DISTINTAS, LO CUAL SUPONE, QUE LA DESCENTRALIZACIÓN ANUNCIADA, SE CONVERTIRÍA EN UNA CAUSA DE RUPTURA DEL VÍNCULO FAMILIAR DE NUESTROS AGREMIADOS, PUES EVENTUALMENTE UNO IRÍA A UNA ENTIDAD Y EL OTRO, A OTRA DIVERSA; ELLO SIN TENER EN CUENTA QUE LOS HIJOS DE LA PAREJA DE TRABAJADORES CURSAN DISTINTOS NIVELES DE EDUCACIÓN ESCOLAR, LO CUAL AGREGA AL PROBLEMA FAMILIAR UN DISTURBIO DE MANERA SOCIAL, SI SE LLEGAN A TRUNCAR LAS CARRERAS EDUCATIVAS DE LOS HIJOS.

LOS ANTERIORES SON ALGUNOS DE LOS MÚLTIPLES PROBLEMAS Y CONFLICTOS QUE SE SUSCITARÍAN POR LA ANUNCIADA REUBICACIÓN DE LA SEMARNAT A OTRA ENTIDAD FEDERATIVA.

COMO SE PUEDE ADVERTIR, EL PROYECTO, INDEPENDIEMENTE DE SUS NO PUBLICITADOS BENEFICIOS, ENTRAÑA UNA COMPLEJA PROBLEMÁTICA PERSONAL, FAMILIAR Y SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES DE ESTA DEPENDENCIA.

DICHA MEDIDA AFECTARÍA ADEMÁS, LA DIGNIDAD PERSONAL DE NUESTROS AGREMIADOS, QUIENES INDISCUTIBLEMENTE SE SENTIRÍAN COMO SIMPLES OBJETOS SUSCEPTIBLES DE REUBICACIÓN DE UN ESPACIO FÍSICO A OTRO, TRASLADADOS ARBITRARIAMENTE A UN ENTORNO SOCIAL DESCONOCIDO, SIN HABER RESPETADO SIQUIERA LA CONSIDERACIÓN BÁSICA DEL RESPETO ELEMENTAL A SU LIBRE DECISIÓN, DE MANERA IMPUESTA; Y POR LO TANTO, EN FORMA CONTRARIA A SU VOLUNTAD Y A SUS DERECHOS PERSONALES Y LABORALES.

SI SE MANTIENE EL ESTADO DE DESINFORMACIÓN QUE HA PRIVADO HASTA EL MOMENTO, LAS CIRCUNSTANCIAS RELATIVAS AL PROYECTO PUEDEN PRESTARSE A LA ESPECULACIÓN Y A TODO TIPO DE CONJETURAS, QUE RESULTAN PERJUDICIALES PARA ESTE TIPO DE REFORMAS.

POR ELLO ES QUE CONSIDERAMOS INDISPENSABLE UN PROCESO DE INFORMACIÓN OFICIAL QUE ESTABLEZCA DE MANERA MUY PUNTUAL LOS PROPÓSITOS, LOS MEDIOS DE REALIZACIÓN Y LOS ALCANCES DEL PROYECTO, PARA QUE SE PUEDAN CONCILIAR LAS FINALIDADES DE LA MEDIDA ADMINISTRATIVA CON LOS INTERESES Y DERECHOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE REPRESENTAMOS.

HACEMOS PROPICIA LA OPORTUNIDAD, PARA COMUNICAR A NUESTROS AGREMIADOS, QUE LES REITERAMOS EL COMPROMISO DE ESTA DIRIGENCIA SINDICAL, DE EVITAR EN TODO LO POSIBLE, LA AFECTACIÓN DE SUS DERECHOS FUNDAMENTALES. QUEREMOS QUE TENGAN LA MÁS ABSOLUTA SEGURIDAD DE QUE ESTE COMPROMISO ES INALTERABLE; Y QUE AHORA Y SIEMPRE, DEMANDAREMOS EL RESPETO MÁS AMPLIO A LOS PRINCIPIOS QUE HAN DADO ORIGEN, COHESIÓN Y PERMANENCIA A NUESTRA ORGANIZACIÓN.

LA PRETENSIÓN DE TRASLADAR A LA SEMARNAT, LA CONAGUA Y CONAFOR A DISTINTOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, HASTA AHORA, SÓLO CONSTITUYE UNA INFORMACIÓN DE CARÁCTER NO OFICIAL, DESPRENDIDA DE TRASCENDIDOS Y NOTAS DADOS A CONOCER EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

HASTA ESTE MOMENTO SE DESCONOCE EL DOCUMENTO QUE CONTENGA EL PROYECTO, SU POSIBLE ESTRUCTURA LEGAL Y DEMÁS PARTICULARIDADES DEL MISMO; PERO INDEPENDIEMENTE DEL CONTENIDO QUE PUEDA TENER DICHO DOCUMENTO, POR ESTE MEDIO MANIFESTAMOS QUE ES EL INTERÉS DE NUESTRO SINDICATO, QUE SE MANTENGA LA SEMARNAT COMO CABEZA DE SECTOR, ESTO ES, QUE A PESAR DE LA EVENTUAL DISPERSIÓN TERRITORIAL, TODOS LOS ORGANISMOS DEL SECTOR SE MANTENGAN ORGÁNICA Y ADMINISTRATIVAMENTE INTEGRADOS.

POSTULAMOS QUE LA UNIDAD ES UN PRINCIPIO FUNDAMENTAL QUE RIGE Y DEBE REGIR A NUESTRA ORGANIZACIÓN Y QUE LA MISMA DEBE IRRADIAR A TODOS LOS DEMÁS ORGANISMOS QUE SE AGRUPAN EN TORNO A NUESTRA FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, SIN OTRA PRETENSIÓN QUE EL BIENESTAR PERSONAL, ECONÓMICO Y LABORAL DE NUESTROS AGREMIADOS.

SOLICITAMOS POR SUPUESTO, EL APOYO DECIDIDO CONSISTENTE Y SOLIDARIO DE NUESTRA FEDERACIÓN Y SU DIRIGENTE MÁXIMO, EL SENADOR JOEL AYALA ALMEIDA; Y OFRECEMOS, EN CORRESPONDENCIA, NUESTRO RESPALDO, SOLIDARIDAD Y VOCACIÓN DE UNIDAD DE NUESTRO SINDICATO PARA TODAS LAS DEMÁS ORGANIZACIONES QUE LA INTEGRAN PARA QUE JUNTOS PODAMOS SORTEAR DE LA MEJOR MANERA, LOS ESCOLLOS QUE PUEDA PRESENTAR ESTA PROPUESTA DE DESCENTRALIZACIÓN.


DE MANERA CONSECUENTE, ES DE LA MAYOR TRASCENDENCIA QUE, EN MOMENTOS COMO ESTE, NOS MANTENGAMOS UNIDOS Y ATENTOS A LA INFORMACIÓN QUE A TRAVÉS DE SU REPRESENTACIÓN NACIONAL Y DE CADA UNA DE SUS SECCIONES SINDICALES CORRESPONDIENTES LES HAREMOS LLEGAR, PARA TENER LOS ELEMENTOS MÁS AMPLIOS SOBRE LOS PROPÓSITOS Y ALCANCES DE ESTA MEDIDA Y DE CÓMO PUDIERA AFECTARNOS A CADA UNO DE NOSOTROS.

ESTAREMOS ATENTOS A QUE LAS AUTORIDADES COMPETENTES NOS DEN, A LA MAYOR BREVEDAD, LA INFORMACIÓN SUFICIENTE Y NECESARIA PARA PODER SOLVENTAR ESTA PROBLEMÁTICA DE LA FORMA MÁS CONVENIENTE Y JUSTA PARA TODOS, EN LA INTELIGENCIA, REITERAMOS NUESTRO MÁS AMPLIO, CATEGÓRICO Y TOTAL RECHAZO AL PROYECTO DE DESCENTRALIZACIÓN.

ATENTAMENTE
POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.



C. IGNACIO OCAMPO ESQUIVEL
SECRETARIO GENERAL DEL SNTSEMARNAT



LIC. SANTIAGO GARCÍA LÓPEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL
DE VIGILANCIA DEL SNTSEMARNAT

